

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2007, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación en la Consejería, convocado por Resolución que se cita.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), acuerda declarar desierto el puesto que a continuación se indica en el Anexo 1, convocado por resolución de esta Viceconsejería de la Presidencia en fecha 29 de junio de 2007 (BOJA núm. 140, de 17 de julio de 2007).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de septiembre de 2007.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

#### A N E X O

Núm. de orden: 1.  
 Centro directivo y localidad: Gabinete Jurídico (Cádiz).  
 Denominación del puesto: Letrado (97210).  
 Núm. de plazas: 1.  
 Ads.: F.  
 Grup.: A.  
 Mod. accs.: PLD,SO.  
 Nivel C.D.: 28.  
 C. específico RPT: XXXX-23.232,96.  
 Cuerpo: P-A3.  
 Titulación: Ldo. Derecho.  
 Área funcional/relacional: Def. Ases. Jurídico.

*RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2007, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería de la Presidencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo

de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), anuncia la provisión de puesto de trabajo de «Libre Designación», con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de la Presidencia, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia, en Sevilla, Plaza de la Contratación, núm. 3, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y los puestos que se solicitan, acompañando «curriculum vitae» en el que se hará constar el número de registro personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 27 de septiembre de 2007.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

#### ANEXO I

Número de orden: 1.  
 Centro directivo y localidad: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (Sevilla).  
 Denominación del puesto: Gbte. Planificación (8761710).  
 Núm. de plazas: 1.  
 Ads.: F.  
 Grup: A.  
 Mod. Accs.: PLD.  
 Nivel C.D.: 27.  
 C. específico R.P.T.: XXXX-17.400,60.  
 Cuerpo: P- A11.  
 Área funcional relacional: Adm. Pública.

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2007, de la Secretaría General para La Administración Pública, por la que se realizan los trámites de oferta de vacantes y petición de destinos a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A.1100).*

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva de aprobados/as en las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Su-

perior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A.1100), convocadas por Orden de esta Consejería de 7 de octubre de 2005 (BOJA núm. 207, de 24 de octubre), procede dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública ha resuelto:

Primero. 1. De conformidad con lo establecido en el artículo 23.5 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por

el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre y la Base Octava de la Orden de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de la gestión del proceso, los trámites de oferta de vacantes, presentación de documentación preceptiva y petición de destinos, se sustituirán por un acto único, que se celebrará en la sede de la Dirección General de Función Pública, sita en Avda. República Argentina núm. 25, 5.ª planta, de la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora previstos a continuación:

DIA	HORA	CONVOCADOS
23 DE OCTUBRE DE 2007	9:00	Del nº 1 Gómez Ramírez, María Teresa con D.N.I 50.287.597 al nº 20 Zalvide Sotelo, Marta con D.N.I 29.773.880 (ambos inclusive)
23 DE OCTUBRE DE 2007	11: 00	Del nº 21 Ruiz Rivillas, Carlos Jesús con D.N.I 52.545.136 al nº 40 Peña Toca, Francisco Andrés con D.N.I 25.086.310 (ambos inclusive )
23 DE OCTUBRE DE 2007	13:00	Del nº 41 Puerta Rodríguez, Rosa María con D.N.I 24.202.000 al nº 60 Pérez Gómez, María del Castillo con D.N.I 31.186.744 (ambos inclusive)
24 DE OCTUBRE DE 2007	9:00	Del nº 61 Lafuente Arcos, María del Carmen con D.N.I 28.524.085 al nº 80 Espinosa Rivilla, Vicente Santiago con D.N.I 25.995.352 (ambos inclusive)
24 DE OCTUBRE DE 2007	11: 00	Del nº 81 Torres Alcaide, Antonio con D.N.I 27.262.232 al nº 100 Puerta Puertas, María Inmaculada con D.N.I 24.153.025 (ambos inclusive).
24 DE OCTUBRE DE 2007	13:00	Del nº 101 López Guerrero, Juan con D.N.I 80.007.648 al nº 120 Ruiz Parra, Remedios con D.N.I 27.320.704 (ambos inclusive).

Al acto deberán comparecer los aspirantes, provistos de la documentación que a continuación se relaciona:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Número de Identidad Extranjero.

En el supuesto de descendientes de españoles o de nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea y de su cónyuge, deberán acreditar, además, el vínculo de parentesco y, en su caso, el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de un Estado miembro de la Unión Europea con el que tengan dicho vínculo.

b) Fotocopia del título académico oficial exigido para el ingreso en el Cuerpo, o de la justificación acreditativa de haberlo solicitado y abonado los correspondientes derechos para su obtención, compulsada conforme a lo establecido en el Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas, para los servicios de atención directa a los ciudadanos, y la Orden de la Consejería de Gobernación de 1 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 165, de 23 de diciembre).

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de cualesquiera de las Administraciones, o de los órganos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al Cuerpo o escala de funcionario.

En el caso de ser nacional de otro Estado, declaración jurada de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

d) Certificado médico que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo a que se aspira.

e) Petición de destinos, conforme al modelo que se publica como Anexo II de la presente Resolución, debidamente firmada y cumplimentada.

Personal discapacitado: El personal que haya aprobado por la reserva para discapacitados, además de los documentos reseñados en los apartados del a) al d), tendrán que presentar; certificado expedido por los órganos competentes en la materia, de la Junta de Andalucía u otras Administraciones Públicas, que acredite la condición de persona con discapa-

cidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33%. Dicha condición deberá mantenerse hasta que los aspirantes adquieran la condición de personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Asimismo, los aspirantes con discapacidad deberán aportar certificado, expedido por la Consejería competente en la materia, de la Junta de Andalucía, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo objeto de la presente convocatoria.

2. Los/as aspirantes que tuvieran la condición de funcionarios y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubieran sido inscritos en el Registro de Personal de la Junta de Andalucía. Los/as funcionarios de otras Administraciones deberán presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Tercero. 1. Los destinos se adjudicarán a los/as aspirantes seleccionados/as en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida.

2. Conforme dispone el artículo 25 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se tratan de puestos de trabajo de nivel básico, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

Cuarto. Los/as funcionarios/as que ocupen con carácter definitivo puestos de doble adscripción, podrán solicitar, la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos/as del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como funcionario del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el art. 15 del Real

Decreto 365/1995, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 255/2006, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Quinto. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada no comparezcan, o no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la Base segunda de la Orden de convocatoria, no podrán ser nombrados/as funcionarios/as de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la oferta de vacantes que se realiza en la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de octubre de 2007.- El Secretario General para la Administración Pública, Pedro Pérez González-Toruño.

**ANEXO I**

Código	Denominación	N.º Vacantes	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características	
						Área Funcional	Categoría Prof.	C.D. C.E. R/IDP	C. Específico	Exp	Titulación			Formación
CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 05 A1100														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: PRESIDENCIA														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
SEVILLA														
9390	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	F-111	ADM. PÚBLICA	22 X	4.568,76					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 1														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN														
CENTRO DIRECTIVO: DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL														
SEVILLA														
CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL														
7860910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	F-111	ADM. PÚBLICA	22 X	6.537,04					
2574610	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC, SO	A	F-111	ADM. PÚBLICA	22 X	4.568,76					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4														
CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOB.-CADIZ														
CADIZ														
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO JA.-CADIZ														
57210	TIT. SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-111	ADM. PÚBLICA	22 X	4.568,76					
60110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-111	ADM. PÚBLICA	22 X	4.568,76					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOB.-GRANADA														
GRANADA														
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO JA.-GRANADA														
64610	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC, SO	A	P-111	ADM. PÚBLICA	22 X	4.568,76					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 8														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA														
SEVILLA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA														
8748410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	F-111	ADM. PÚBLICA	22 X	4.568,76					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: D.G. TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA														
SEVILLA														
8748210	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-111	ADM. PÚBLICA	22 X	4.568,76					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE SEVILLA														
SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE SEVILLA														
514610	TITULADO SUPERIOR	4	F	PC, SO	A	P-111	ADM. PÚBLICA	22 X	4.568,76					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 6														

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Área Funcional/ Área Relacional	C.D. C.E.	R.FIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 05 A1100  
 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

6671210 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

6672710 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

CENTRO DESTINO: D.G.RECURSOS HUMANOS Y MEDICINA LEGAL SEVILLA

9269010 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: D.G.INSTITUC.Y COOPER.CON LA JUSTICIA SEVILLA

9268610 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GRAL.PARA LA ADMON. PÚBLICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GRAL.PARA LA ADMON. PÚBLICA SEVILLA

8702410 TITULADO SUPERIOR..... 3 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE MÁLAGA MÁLAGA

6699410 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE SEVILLA SEVILLA

6695810 TITULADO SUPERIOR..... 4 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 16

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l C a t e g o r í a P r o f.	C o d. C o n s. E. C. o n s. E.	C. E. S p e c í f i c o	R e l a c i o n a l	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 05 A1100  
 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

2718210 TITULADO SUPERIOR..... 8 F PC,80 A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO: ALMERÍA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE ALMERÍA

9059910 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,80 A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CORDOBA

9064010 TITULADO SUPERIOR..... 3 F PC,80 A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

200510 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,80 A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES SEVILLA

1960610 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,80 A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE CADIZ

3097110 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,80 A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE MALAGA MALAGA

3098110 TITULADO SUPERIOR..... 3 F PC,80 A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l/ C a t e g o r í a P r o f. C o n t r o l a d o	C. D. C. E.	C. E. s p e c í f i c o	RFIDP	EUROS		Exp
CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 05 A1100 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
419410	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X			4.568,76	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA														
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA CORDOBA														
471910	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X			4.568,76	
8682010	TITULADO SUPERIOR	4	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X			4.568,76	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		6												
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE SEVILLA SEVILLA														
519310	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X			4.568,76	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		3												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO:		11												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE														
CENTRO DIRECTIVO: D.G. PLANIFICACION Y ORDENACION TURÍSTICA														
CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFICACION Y ORDENACION TURÍSTICA SEVILLA														
8757310	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X			4.568,76	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												
CENTRO DIRECTIVO: D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE CÓRDOBA														
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE CÓRDOBA CORDOBA														
2720110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X			4.568,76	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE JAÉN														
2721510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X			4.568,76	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO:		4												

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Área Funcional	Categoría Prof.	C.E.	RFIDP	C. Específico	Exp	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 05 A1100  
 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA

2344210 CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA ALMERIA  
 5 F PC,SO A P-All ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76  
 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN

6847110 CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN JAEN  
 1 F PC,SO A P-All ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76  
 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN

2427410 CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA BEAS DE SEGU BEAS DE SEGU  
 1 F PC,SO A P-All ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76  
 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

7 PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERIA

2043010 CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA  
 3 F PC,SO A P-All ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76  
 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

567210 CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA  
 1 F PC,SO A P-All ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76  
 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION

2049810 CENTRO DESTINO: D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION SEVILLA  
 2 F PC,SO A P-All ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76  
 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: D.P. SALUD DE CADIZ

679210 CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CADIZ CADIZ  
 1 F PC,SO A P-All ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76  
 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. SALUD DE CORDOBA

682510 CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CORDOBA CORDOBA  
 1 F PC,SO A P-All ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76  
 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

8 PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 8

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	RFIDP	C. Específico	Exp	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 05 A1100  
 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

8760010 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

8759810 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS

CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS SEVILLA

8760210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.G. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO DESTINO: D.G. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS SEVILLA

8759710 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PARTICIP. Y SOLIDAR. EN LA EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: D.G. PARTICIP. Y SOLIDAR. EN LA EDUCACIÓN SEVILLA

8760110 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA CÓRDOBA

8759110 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA GRANADA

8759210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 4.568,76

Código	Denominación	N V ú a d s m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA:  
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: OFERTA VACANTES PI 05 A1100 EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA GRANADA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE HUELVA HUELVA

8759310 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE MÁLAGA MÁLAGA

8759510 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: 11

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN GRAL. INFANCIA Y FAMILIAS

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. INFANCIA Y FAMILIAS SEVILLA

1586010 TITULADO SUPERIOR..... 3 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 XX--- 6.100,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ CADIZ

1594110 TITULADO SUPERIOR..... 6 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA GRANADA

1602910 TITULADO SUPERIOR..... 9 F PC,SO A P-ALL ADM. PÚBLICA 22 X---- 4.568,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: 18

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	Área Relacional	C. Específico	Titulación	Formación	Exp	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 05 A1100  
 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. CULTURA DE CADIZ															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE CADIZ CADIZ															
1487710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X	---	4.568,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. CULTURA DE CORDOBA															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE CORDOBA CORDOBA															
1490310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X	---	4.568,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>2</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE															
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA															
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA															
8413210	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X	---	4.568,76		
9102210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X	---	4.568,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>4</b>													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA															
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA HUELVA															
9103510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X	---	4.568,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN															
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN JAEN															
9103710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X	---	4.568,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA															
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA MALAGA															
30910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22	X	---	4.568,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>8</b>													
<b>PLAZAS TOTALES:</b>		<b>120</b>													

Ver Anexo II en página 12 del BOJA núm. 83, de 4.5.2006